

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **031**

Fecha Estado: 23 DE FEBRERO DE : **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220040066600	Ejecutivo Singular	CONJUNTOMULTIFAMILIAR EL CORTIJO	ROCIO CARMONA VILLEGAS	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 No se da trámite a solicitud de concurrencia de embargos, por cuanto el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito y se dejó la medida por cuenta del Juzgado 11 CMMed, entre mismas partes.	22/02/2021		
05001400302220050106600	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDATEL S.A. E S P	JOSE IGNACIO MUÑOZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 no da trámite a concurrencia de embargo por encontrarse terminado el proceso por desistimiento tácito y levantado el embargo del inmueble.	22/02/2021		
05001400302220180111300	Divisorios	MARLENE EDUVIGES FONTALVO GARCIA	JAIME JOSE FONTALVO GARCIA	Auto corre traslado 22-02-2021 Por tres días incidente de nulidad propuesto por la demandada MIRYAM ISABEL FONTALVO GARCÍA a través de su apoderado judicial, a la parte demandante, se remitirá copia de este auto y del escrito de la nulidad a las codemandantes y a la incidentista y apoderada, de este auto. reconoce personería.	22/02/2021		
05001400302220190044600	Ejecutivo Singular	CENULFA PINO MOSQUERA	LILIANA YANNETH ECHAVARRIA MATIAS	Auto requiere 22-02-2021 al pagador por primera vez para que cumpla orden de embargo.	22/02/2021		
05001400302220190069900	Verbal	OLGA INES CAMACHO MONTOYA	MARIA EUGENIA GOMEZ PALMA	Auto corre traslado 22-02-2021 por tres días a la parte demandante del escrito de excepciones propuestopor la demandada María Eugenia Gpomez Palma, acepta sustitución de poder y, para reconocer personería requiere parte. Por seis meses se prorroga el término para resolver la instancia a partir del 04 diciembre de 2020.	22/02/2021		
05001400302220190077600	Ejecutivo Singular	HECTOR JULIO SANCHEZ	STELLA BEDOYA	Auto requiere 22-02-2021 a Bancolombia dar respuesta a oficio que comunicó auto de 20-02-2020.	22/02/2021		
05001400302220190097000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL MIRADOR DE SAN NICOLAS P.H.	OSCAR FERNANDO PRADA CANO	Auto corre traslado 22-02-2021 por tres días liquidación del crédito presenta parte demandante. en archivo aparte la liquidación del crédito.	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190121700	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	COOTRASENA	Auto resuelve sustitución poder 22-02-2021 acepta sustitución de poder, reconoce personería, en conocimiento citación negativa y requiere parte cumplir requisito.	22/02/2021		
05001400302220190131600	Ejecutivo con Título Prendario	CAPICOL SAS	OSVALDO MOSCOSO ALVAREZ	Auto decreta secuestro 22-02-2021 Por encontrarse registrado el embargo, ordena secuestro, comisiona a Inspector de tránsito, designa auxiliar.	22/02/2021		
05001400302220190131600	Ejecutivo con Título Prendario	CAPICOL SAS	OSVALDO MOSCOSO ALVAREZ	Auto requiere 22-02-2021 parte intentar previamente a resolver petición de emplazamiento, la citación para notificación.	22/02/2021		
05001400302220190141400	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	CARLOS ALBEIRO ARBOLEDA GARCIA	Auto corre traslado 22-02-2021 por tres días de la liquidación del crédito aporta demandante. se incorpora en el auto.	22/02/2021		
05001400302220190142400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	NANCY YAMILE MESA MEJIA	Auto corre traslado 22-02-2021 por tres días de la liquidación del crédito presenta demandante. en archivo adjunto la liquidación.	22/02/2021		
05001400302220200014600	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE DANIEL PINEDA HERNANDEZ	Auto corre traslado 22-02-2021 por tres días de la liquidación del crédito presenta parte demandante. en archivo aparte está la liquidación.	22/02/2021		
05001400302220200016800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COSMETICOS LINNEY S.A.S.	Auto aprueba liquidación 22-02-2021 de costas.	22/02/2021		
05001400302220200018100	Ejecutivo Singular	ELIZABETH MARINA DE LOS RIOS AGUDELO	FRANCISCO JOSE CAMACHO SAENZ	Auto ordena emplazamiento 22-02-2021 e inclusión de datos en el RNPE (Dec. 806/20).	22/02/2021		
05001400302220200018200	Ejecutivo Singular	ELIZABETH MARINA DE LOS RIOS AGUDELO	PEDRO JOSE GARCIA ESCOBAR	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 anexa guía de citación y requiere parte allegar formato de citación debidamente cotejada y sellada, en cuanto al envío del aviso, será observado en tanto se verifique lo de la citación que aquí se requiere.	22/02/2021		
05001400302220200023600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN GABRIEL ATEHORTUA ZAPATA	Auto requiere 22-02-2021 parte actora devolver comisorio, previo resolver solicitud de retiro de la demanda.	22/02/2021		
05001400302220200048400	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	VALENTINA ACOSTA PINO	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 autoriza dirección física para notificar a demandada.	22/02/2021		
05001400302220200052800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDDA LILIANA PANTOJA GONZALEZ	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 corrige auto de medidas cautelares, ordena oficiar.	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200061700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ RESTREPO	Auto decreta embargo 22-02-2021 oficio Dec. 806/20	22/02/2021		
05001400302220200063400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN DE DIOS CADAVID CARVAJAL	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-02-2021 men, reconoce personería.	22/02/2021		
05001400302220200063400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN DE DIOS CADAVID CARVAJAL	Auto decreta embargo 22-02-2021 oficio Dec. 806/20	22/02/2021		
05001400302220200066600	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	HECTOR ALONSO PINEDA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-02-2021 men.	22/02/2021		
05001400302220200067700	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES VANEGAS CASTAÑO	RL PROMOTORA DE PROYECTOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-02-2021 min,	22/02/2021		
05001400302220200067700	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES VANEGAS CASTAÑO	RL PROMOTORA DE PROYECTOS SAS	Auto decreta embargo 22-02-2021 oficio Dec. 806/20	22/02/2021		
05001400302220200067800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ELKIN EMILIO VILLEGAS MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-02-2021 cumple lo dispuesto por el superior, men c. reconoce personería.	22/02/2021		
05001400302220200067800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ELKIN EMILIO VILLEGAS MESA	Auto decreta embargo 22-02-2021 oficios, Dec. 806/20	22/02/2021		
05001400302220200072500	Ejecutivo Singular	MAURICIO ALBERTO ACOSTA	JAIRO DE JESUS ROJO MAZO	Auto decreta secuestro 22-02-2021 y comisiona a JCM Girardota	22/02/2021		
05001400302220200085600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COLSEGUROS P.H.	CI CONEXIONES ESTRATEGICAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 corrige auto de mp, autoriza nueva dirección para notificar a ddo.	22/02/2021		
05001400302220200089600	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA PABON BEDOYA	MARIA SIRLEY PATRICIA HERRERA CARVAJAL	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-02-2021 min,	22/02/2021		
05001400302220200089600	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA PABON BEDOYA	MARIA SIRLEY PATRICIA HERRERA CARVAJAL	Auto decreta embargo 22-02-2021 oficio, Dec. 806/20	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200093600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EUGENIA CATALINA OSORIO GIRALDO	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 diligenciamiento de oficio, respuesta de op para pago derechos de inscripción.	22/02/2021		
05001400302220200093600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EUGENIA CATALINA OSORIO GIRALDO	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 remite a demandante al auto de 03-02-2021.	22/02/2021		
05001400302220210002900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	JESUS MARIA CANO BEDOYA	Auto rechaza demanda 22-02-2021 por no subsanar requisitos.	22/02/2021		
05001400302220210003500	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	HERNANDO DE JESUS GONZALEZ	Auto rechaza demanda 22-02-2021 por no subsanar requisitos.	22/02/2021		
05001400302220210008200	Verbal	BIOTOSCANA FARMA S.A	DEPOSITO DE MEDICAMENTOS MARSALUD S.A	Auto rechaza demanda 22-02-2021 por no cumplir requisitos.	22/02/2021		
05001400302220210010400	Verbal	IDE SOLUCIONES S.A.S.	FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA	Auto rechaza demanda 17-02-2021 por falta de competencia, remite a JPMSabaneta.	22/02/2021		
05001400302220210010400	Verbal	IDE SOLUCIONES S.A.S.	FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA	Auto pone en conocimiento 22-02-2021 Se corrige auto del 17-02-2021 en el sentido de remitir expediente a JPMSabaneta para su conocimiento.	22/02/2021		
05001400302220210012300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MAF COLOMBIA S.A.S.	LUIS CARLOS GOMEZ ZULUAGA	Auto admite demanda 22-02-2021 aprehensión, comisiona.	22/02/2021		
05001400302220210013200	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANIEL ALEJANDRO SILVA PAZ	Auto admite demanda 22-02-2021 aprehensión, comisiona.	22/02/2021		
05001400302220210013400	Ejecutivo Singular	WILLIAM MAURICIO BUILES RUIZ	LAURA MELISSA GALVIS JARAMILO	Auto niega mandamiento ejecutivo 22-02-2021 min c.	22/02/2021		
05001400302220210013900	Verbal	LUIS EDUARDO CORREA MACIAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS GONZALO CORREA GONZALEZ	Auto admite demanda 22-02-2021 min	22/02/2021		
05001400302220210014300	Diligencia de Entrega	MARTHA HURTADO RUEDA	ALEXANDER GRANADOS ARCILA	Auto admite demanda 22-02-2021 solicitud diligencia de entrega, comisiona para entrega.	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210014600	Diligencia de Entrega	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	DIGNA MARIA GUTIERREZ	Auto rechaza demanda 22-02-2021 solicitud extrap. diligencia de entrega por no aportar prueba.	22/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 DE FEBRERO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)